

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTIGOLA

Por Jaime Osa Beracierto se ha solicitado licencia para la apertura de una nave destinada a almacén de molduras de madera, en la calle Salinas, número 15, de este municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, mediante escrito a presentar ante esta Alcaldía.

Ontígola 27 de junio de 2011.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-6213